

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

5765 *Licitación de la contratación del servicio de la oficina integral de la vivienda, servicio de acompañamiento, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

Anuncio de licitación de la contratación del servicio de la oficina integral de la vivienda, servicio de acompañamiento, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El Consejo Ejecutivo de fecha 29/05/2017 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, de la contratación del servicio de la oficina integral de la vivienda, servicio de acompañamiento, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Estos pliegos pueden ser objeto de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con los artículos 40.2 y 44.2 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público (TRLCSP), en el plazo de quince días (15) hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el DOUE.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación
 - 2) Domicilio: Pl. Biosfera, núm. 5, de Maó, o Pl. Catedral, 5, de Ciutadella
 - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
 - 4) Teléfono: 902 35 60 50
 - 5) Fax: 971 35 24 83
 - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día 10 de julio de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000018.Ser/2017

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios de la oficina integral de la vivienda, servicio de acompañamiento.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución / entrega: Oficina Integral de la Vivienda, Servicio de acompañamiento
 - 1) Domicilio: calle del Carmen, núm. 1
 - 2) Localidad y código postal: Maó. 07703
- e) Plazo de ejecución / entrega: Dos (2) años
- f) Admisión de prórroga: Dos (2) años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 85312300-2 Servicio de orientación y asesoramiento (Servicio de asistencia social sin alojamiento).

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria





- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación (ver detalle en el pliego de cláusulas administrativas):

Criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre B1). Máximo 45 puntos:

Mejor programación anual: hasta 45 puntos:

- Organización general del servicio, máximo 5 puntos.
- Medios personales y técnicos, máximo 5 puntos.
- Coordinación y control interno del servicio, máximo 5 puntos.
- Desglose de las materias sobre las que versará el asesoramiento social, máximo 5 puntos.
- Desglose de las materias sobre las que versará el asesoramiento legal, máximo 5 puntos.
- Planificación de las actividades propuestas y determinación de las herramientas de trabajo, máximo 5 puntos.
- Coordinación de actuaciones con otras entidades y profesionales, propios o ajenos del Consejo Insular de Menorca, máximo 5 puntos.
- Sistemas de evaluación para la aplicación de medidas de protección de los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda, alquiler social y mecanismos de segunda oportunidad determinados legalmente, máximo 5 puntos.
- Propuestas de difusión de la información máximo 5 puntos.

Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre B2). Máximo 55 puntos:

- Oferta económica: Hasta 40 puntos.
- Criterio de carácter ambiental: hasta 8 puntos
- Criterio de carácter social: hasta 7 puntos

4. Valor estimado del contrato:

quinientos veintidós ocho mil ciento sesenta y cuatro euros (€ .- 528.164,00) IVA excluido, de acuerdo con el art. 88 de la LCSP.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: doscientos sesenta y cuatro mil ochenta y dos euros (€ .- 264.082,00) IVA excluido
- b) Importe total: trescientos diecinueve mil quinientos treinta y nueve euros con veintiún céntimos (€ .- 319.539,22) IVA incluido

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): ---

Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): ---
- b) Solvencia económica y financiera: Lo especificado en la letra F.2 del cuadro de características del contrato.
- c) Solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las letras F.3, F4 y F5 del cuadro de características del contrato.
- d) Otros requisitos específicos: En cuanto al contratista: Dada la naturaleza del servicio, el contratista ya sea persona física o jurídica, debe ser una entidad de iniciativa privada de servicios sociales definida en el art. 75 de la Ley 4/2009 de 11 de junio de servicios sociales de las Islas Baleares y estar debidamente inscrita en el Registro Unificado de Servicios Sociales de las Islas Baleares de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78.1 de la misma Ley.
- e) Contratos reservados: ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 10 de julio de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
 2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
 3. Localidad y código postal: Maó, 07703
 4. Dirección electrónica. ---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados desde la apertura de las proposiciones (161.2 TRLCSP)

9. Apertura de las ofertas





a) Descripción: Mesas de contratación:

- Apertura pública de los sobres B1, contenedores de la oferta relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas.
- Apertura pública de los sobres B2, contenedores de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas

b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5

c) Localidad y código postal: 07703 Maó

d) Fecha y hora: Se anunciará a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 1.200 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 31 de mayo de 2017.

12. Otras informaciones:

Obligaciones contractuales esenciales en este contrato: Las especificadas en la letra M del cuadro de características del contrato.

Maó, 31 de mayo de 2017

El Secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón

